FUNDAMENTOS

La Embajada Musical Andina (EMA), inspiradora y motor de la creación del Centro Andino para la Educación y la Cultura (CAPEC), es el conjunto vocal instrumental que constituye el ente de unión de los Talleres Musicales de Integración Andina, que agrupa a jóvenes de Jujuy (Argentina), Cochabamba (Bolivia) y Antofagasta (Chile).

Es también la expresión mas visible del trabajo social y de pedagogía musical realizado desde el año 1987 por Música Esperanza filial Tilcara, en la región del Noroeste Argentino.

Creada en 1993 a inspiración de Miguel Angel Estrella con la dirección y coordinación de la musicóloga, licenciada Susana Moreau, está conformada por 38 jóvenes cuyas edades oscilan entre los 12 y 24 años. A partir de un repertorio común con obras del folklore andino, de la música popular y tradicional de América Latina y del barroco americano, seleccionado y coordinado por su directora, el trabajo de lectura y aprendizaje musical se realiza separadamente en cada país con la ayuda de un responsable musical local. Las obras musicales solo pueden "armarse" completamente y "sonar" cuando los integrantes de los tres países se reúnen para trabajar el repertorio seleccionado, es decir tres veces al año y por un período que oscila entre 10 días y tres semanas.

Estas etapas de convivencia, que se realizan en uno de los tres países concernidos, otorga al grupo una gran cohesión, unidad, alegría comunicativa. Son momentos en que al compartir bajo el mismo techo la intensa actividad musical de preparación e interpretación del repertorio estudiado separadamente, la música actúa como verdadera pedagoga para despertar y modelar la extensa gama de sentimientos, dones y colores propios de la adolescencia, acentuados por las distintas nacionalidades y culturas.

Utilizando instrumentos nativos y clásicos indisolublemente unidos a las cuatro cuerdas del grupo vocal, la EMA desarrolla un repertorio familiar a los jóvenes integrantes privilegiando la forma natural de cantar y tocar instrumentos, adquirida para la gran mayoría de ellos por tradición oral y herencia cultural, celebrada por el público y la crítica.

Recientemente, la Federación Europea de Coros –ligada a la Unión Europea- confirió a este conjunto el

título de "embajadores culturales" distinción que por primera vez es otorgada a un grupo latinoamericano.

Esta experiencia comunitaria e integradora, ligada a la figura de Miguel Ángel Estrella, símbolo de resistencia -desde la excelencia artística del campo popular- frente a la opresión y la represión (siendo el mismo una de las víctimas mas caracterizadas) meritúa nuestro reconocimiento.

Por ello.

COAUTORES: Eduardo Chironi, Guillermo Wood, Ana Barreneche

Legislatura de la Provincia
de Río Negro

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés cultural y educativo la Embajada Musical Andina, proyecto que encarna el ideal de sociedad pacífica y tolerante que la UNESCO propugna para el nuevo siglo. La música como vector de comprensión y tolerancia, una herramienta que contribuye a la forma de una cultura de paz para el nuevo siglo y el nuevo milenio.

Artículo 2°.- De forma.

Legislatura de la Provincia
de Río Negro